REPUBLICA DE COLOMBIA

Demandado

JORGE GALENAO GALLO

JAIRO ALARCON MEJIA

ASENNETH VELASQUEZ

LUIS KHALIL

LUIS KHALIL

NUEVA INVERSIONES J Y G LTDA.

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 005 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

1995

No Proceso

1997 14137

11001 31 03 005 Especial De

1989 03742 Pertenencia

11001 31 03 005 Ejecutivo con Título

10823 Hipotecario

11001 31 03 005 Ejecutivo Singular

11001 31 03 005 Ejecutivo con Título

2016 00763 Prendario

11001 31 03 005 Verbal

11001 31 03 005 Verbal

2018 00341

2018 00341

0170

Clase de Proceso

Demandante

TERESA HENAO DE PREZ

BANCO TEQUENDAMA S.A.

INVERSIONES KALIL Y CIA S EN C

INVERSIONES KALIL Y CIA S EN C

CONCASA

BAVARIA S. A.

Fecha: 13-12-2023 Página: Fecha Descripción Actuación Cuad. Auto Termina Proceso por Desistimiento Tácito 12/12/2023 Auto requiere 12/12/2023 LIBELISTA APORTAR PODER POR SUS PROHIJADOS PARA ACTUAR PRESENTE TRÁMITE. Termina Proceso por Desistimiento Tácito 12/12/2023 Auto requiere 12/12/2023 DEMANDADA ACTUAR POR INTERMEDIO DE APODERADO. CONTINUAR LA EJECUCION RESPECTO DE LA DEMANDADA NOVARTELCO LIMITADA. REMITIR LINK EXPEDIENTE. PONER A DISPOSICIÓN MEDIDAS CAUTELARES PARA EL PROCESO DE LIQUIDACION PATRIMONIAL DE ANA BOLENA URIBE MONTAÑA Auto estese a lo dispuesto en auto anterior 12/12/2023 EN LO QUE RESPECTA A LA AUDIENCIA DEL 5 DE DICIEMRE DE 2023. REQUIERE PARTES Y APODERADOS QUE EN LO SUCESIVO DEN CUMPIMIENTO ARTÍCULO 78 -DEL C.G.P. SE PONE DE PRESENTE QUE NO ES POSIBLE DECLARAR LA NULIDAD POR CUANTO LA MISMA SE ENCUENTRA SANEADA. EN CUANTO ESCRITO PRESENTADO PARTE ACTORA EL MISMO NO CONTIENE UNA SOICITUD CONCRETA QUE LE CORRESPONDA RESOLVER AL DESPACHO. Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 12/12/2023 PARA EL 22 DE ENERO DE 2024 HORA 2.30 P.M.

ESTADO No.

0170

Fecha: 13-12-2023

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 005 2021 00520		ELMER CORONADO RIVEROS	HOLCIM COLOMBIA S. A.	Auto decreta medida cautelar INSCRIPCIÓN DEMANDA. EN CONOCIMIENTO PARTE PASIVA MANIFESTACIONES DEL ACTOR EN RECONVENCIÓN. REQUIERE PARTE DEMANDANTE EN RECONVENCIÓN ACTÚE A TRAVÉS DE APODERADO. TÉNGASE EN CUENTA QUE LA PARTE DEMANDADA EN RECONVENCIÓN CONTESTÓ LA DEMANDA Y PROPUSO EXCEPCIONES, LOS CUALES FUERON OBJETO DE REPLICA POR LA PARTE ACTORA.	12/12/2023	
11001 31 03 005 2021 00520	Ordinario	ELMER CORONADO RIVEROS	HOLCIM COLOMBIA S. A.	Auto resuelve excepciones previas sin terminar proceso DECLARA NO PROBADA EXCEPCIONES PREVIAS.	12/12/2023	
11001 31 03 005 2022 00294	Ejecutivo Singular	JOSE DE LA CRUZ MONTAÑA PERDOMO	ANDRES FELIPE MONTAÑO DELGADO	Auto decide recurso	12/12/2023	
11001 31 03 005 2022 00294	Ejecutivo Singular	JOSE DE LA CRUZ MONTAÑA PERDOMO	ANDRES FELIPE MONTAÑO DELGADO	Auto resuelve Solicitud POR SECRETARÍA PÓNGASE A DISPOSICIÓN DE LA PASIVA EL EXXPDENTE DIGITAL.	12/12/2023	
11001 31 03 005 2022 00294	Ejecutivo Singular	JOSE DE LA CRUZ MONTAÑA PERDOMO	ANDRES FELIPE MONTAÑO DELGADO	Auto resuelve Solicitud PRESENTADA APODERADO DEL DEMANDANTE RESPECTO DEL NUMERAL 2 DEL REGISTRO 46 CUADERNO CAUTELAR	12/12/2023	
11001 31 03 005 2023 00490	Ordinario	HOSPITAL UNIVERSITARIO HERNANDO MONCALEANO PERDOMO - NEIVA	SEGUROS COLPATRIA S. A.	Auto resuelve Solicitud SUSCITAR CONFLICTO NEGATIVO DE COMPETENCIA. REMITIR EL EXPEDIENTE A LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA SALA DE CASACIÓN CIVIL.	12/12/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
13-12-2023
Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ELSA MARINA PAEZ PAEZ

SECRETARIO

Página:

.